



Universidad
del Cauca

Universidad del Cauca
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
CARTA DE ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Popayán, 13 de junio de 2024

Señores
COMITÉ DE PROGRAMA DE INGENIERÍA SISTEMAS
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
Universidad del Cauca

Asunto: Aceptación de realización de práctica profesional del estudiante Daniel Mauricio Cisneros Silva del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad del Cauca.

Reciban un cordial saludo.

Me permito informar que ha sido aceptada la realización de la práctica profesional que será llevada a cabo para el estudiante de Ingeniería de sistemas de la Universidad del Cauca, **DANIEL MAURICIO CISNEROS SILVA**, identificado con cédula de ciudadanía **1.007.914.110** del municipio de Popayán. La práctica denominada “Propuesta de sistema de atención a estudiantes de pregrado en los procesos relacionados con la gestión curricular (Propuesta 1) para el soporte administrativo en la FIET”, que se llevará a cabo en la decanatura de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Popayán y tiene como principal actividad la formación académica de estudiantes de pregrado y posgrado.

La práctica profesional tendrá una duración de mínimo 6 meses y máximo 9 meses. Los objetivos, las actividades y el cronograma de la práctica serán los que se establezcan en el anteproyecto de grado que se apruebe. Los asesores de la práctica por parte de la organización serán: ANA MILENA ESCOBAR COBO, quien se desempeña como Profesional Universitaria de la F.I.E.T de la Universidad del Cauca y ALEJANDRO TOLEDO TOVAR Decano FIET.

Atentamente,


ALEJANDRO TOLEDO TOVAR
Decano F.I.E.T


ANA MILENA ESCOBAR COBO
Profesional Universitaria

NIT: 891500319-2
Teléfono: 8209800 Ext. 2102
Dirección: Carrera 2 No. 4N - 140. Edificio de ingenierías - Sector Tulcán